JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LENGUAZAQUE (CUNDINAMARCA)

Diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO N° 2021-00108

Ejecutante: GUILLERMO LADINO BARARNTES

C.C. No. 80.295.071

Ejecutado: EFREN CASALLAS CASALAS

C.C. N° 3.241.030

Visto el informe secretarial que pone de presente la manifestación realizada por el ejecutante el 23 de mayo de 2022, doctor Guillermo Ladino Barrantes, en memorial visible a folios 05 del cuaderno principal, el Despacho de conformidad con lo preceptuado en los Artículos 461 del Código General del Proceso,

RESUELVE:

PRIMERO.- DECLARAR TERMINADO el trámite del proceso Ejecutivo adelantado por GUILLERMO LADINO BARARNTES contra EFREN CASALLAS CASALAS, como consecuencia del PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.

SEGUNDO.- Ordenar el levantamiento de las medidas cautelares practicadas dentro de las presentes diligencias. Ofíciese.

TERCERO.- Por secretaría y a costa del ejecutado practíquese el desglose del título que sirvió de base de la ejecución (letra de cambio) y hágase entrega con nota de cancelación.

CUARTO.- Por secretaría y a costa del demandante expídase copia auténtica de ésta providencia.

QUINTO:- En firme esta providencia archívense de manera definitiva las presentes diligencias, dejando las anotaciones respectivas.

NOTIFÍOUESE

VEDIS ESTER ATENCIA ROMERO

NOTIFICACIÓN

El auto que antecede se notificó por estado **No.29** Fijado en la secretaría y micro sitio del juzgado el día **13/junio/2022**.

Firmado Por:

Ledis Ester Atencia Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lenguazaque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: bec9985f10589f40c386a685446c4d03912013808a047c54e567d590b6b8262e

Documento generado en 10/06/2022 03:43:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica